INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

A los Señores Socios de:

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SATARA S.A.

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías; presento a ustedes el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de la INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SATARA S.A., al 31 de diciembre 2013, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- *La compañía está constituida en el Ecuador ciudad de Quito el 05 de julio de 2012 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.12.003419.*

2.- *Durante el ejercicio contable cortado el 31 de diciembre 2013, la compañía no ha tenido actividad económica ya que se encuentra en el Desarrollo de Productos y Estudios de mercado.*

3.- *Cabe mencionar que de igual manera la Compañía no obtienen el RUC de INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SATARA S.A.*

Los estados financieros serán preparados en US. Dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijo como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

a. *Capital Social.- El capital social suscrito y autorizado consiste de $ 800,00 (ochocientos dólares AMERICANOS); 800 acciones de US $ 1.00 de valor nominal unitario.*

Ab. Marcelo Gómez
COMISARIO
C.I. 1714213160
MATRICULA 17-2014-424 CJFA